

Importantísima reunión.

La Federación de Entidades Libres demuestra al Ayuntamiento que puede dedicar a festejos 130.000 pesetas.

Anoche a las ocho y media, y bajo la presidencia de don Eduardo Pérez del Molino Herrera se reunió la Federación de Entidades Libres, asistiendo las siguientes representaciones: Federación Patronal Montañesa, Asociación Patronal Mercantil, Sociedad Patronal de Construcción, Asociación Patronal de las Artes del Libro, Asociación Patronal de Curtidores, Sociedad de Dueños de Hoteles, fondas y cafés, Sociedad de Fabricantes de Pan, Unión Cántabra Comercial, Sociedad de Fomento de Santander, Liga de Contribuyentes, Federación Automovilista Montañesa, Gremio de Pescadores, Real Sociedad de Amigos del Sardinero, Real Sociedad Racing Club, Federación Cántabra de Fútbol, Real Club de Regatas, Asociación de la Prensa, Patronal del Ramo de Construcción, Sociedad de Conductores «El Avance», Círculo Mercantil, Sociedad de Armadores de Vapores Pesqueros, Gremio de Abastecedores de Carnes, Ateneo de Santander, Real Club Automovilista, Casa de América, Ateneo Popular, Federación Atlética Montañesa, Club Náutico y Comisión de fiestas de los Santos Mártires.

Después de dar cuenta el señor presidente de las diversas gestiones realizadas en beneficio de Santander y de la nota oficiosa de la Alcaldía relacionada con la apertura del Casino, se aprobó por unanimidad el siguiente escrito:

«El pleno de la Federación de Entidades Libres, reunido para examinar la nota oficiosa de la Alcaldía, con motivo de las aspiraciones de las entidades federadas que se consideran representación genuina de los contribuyentes santanderinos y en relación con el problema del veraneo y la apertura del Casino, juzga necesario dirigirse al pueblo para hacerle saber los términos exactos del problema.

Entienden estas entidades federadas que, siendo Santander un pueblo que cuenta entre sus principales medios de vida con la explotación del veraneo, la atención de todos los servicios que con el mismo se relacionan es una función absolutamente municipal. La industria del turismo, uno de los principalmente afectados por la explotación del veraneo, ha sido objeto de especial atención por el actual Gobierno, y su jefe, en repetidas manifestaciones, ha expuesto la necesidad en que se halla el Estado y todos los organismos oficiales, principalmente los Ayuntamientos, de coadyuvar a estos fines para el desenvolvimiento de la riqueza nacional.

Cooperando a estas iniciativas, importantes Ayuntamientos españoles consignaron en sus presupuestos cifras considerables para festejos y atracción del turismo. No citaremos más que los casos de San Sebastián y Sevilla. El primero de estos Ayuntamientos, con un presupuesto de ocho millones de pesetas, consignó en el capítulo de festejos para este año 707.000 distribuidas de la siguiente forma: al Sindicato de Inicialistas y Propaganda, 50.000 pesetas; subvenciones a festejos organizados por el Ayuntamiento, 125.000; para la carrera de automóviles, 300.000; para las carreras de caballos, 225.000; para el campo de aviación y con curso de tamborileros, 7.628.45.

Sevilla, por su parte, consignó para funciones y festejos 454.000 pesetas. Santander, si sigue la misma política de gastos productivos y beneficiosos, tendría que consignar en sus presupuestos, de más de cinco millones de pesetas una cifra aproximada de 450.000 pesetas, según la proporción establecida en el presupuesto de la ciudad de San Sebastián. Lejos

ordinarios por insuficiencia de los recursos ordinarios y como en el caso presente se trata de suplir la insuficiencia de estos recursos, es indudable que la formación del presupuesto extraordinario que pretendemos se ajusta a todas las prescripciones y preceptos legales.

No es esta interpretación ni nueva ni nuestra, pues por el artículo actual se ha hecho uso de ella al disponer en el ejercicio anterior de parte del crédito para imprevistos con motivo de los gastos originados por la visita de las escuadras italiana y francesa.

Y también en el ejercicio 1924-1925 se hicieron diversas transferencias de créditos entre otras una precisamente para reforzar el crédito de 30.000 pesetas, que se elevó a 50.000, con destino a festejos.

Y si en esas ocasiones para hacer frente a necesidades imperiosas se dió la necesaria elasticidad a artículos de reglamentos y Estatutos y ahora se nos presentan rígidos e inflexibles, otros entendemos que el porvenir de Santander, comprometido por el abandono del fomento del veraneo, exige y justifica el mismo criterio con que antes se salió al paso a la necesidad.

Sostenemos, por tanto, que el Ayuntamiento puede, sin cometer ninguna ilegalidad y fundándose en lo que establece el artículo 11 del Reglamento de Hacienda, aumentar la consignación destinada a festejos de las siguientes cantidades:

De superávit 1925-26, 15.000 pesetas; del saldo de la Red Telefónica, 53.000; de la transacción del pleito con los Tranvías, 10.000 que constituyen un total de 130.000 pesetas.

Lejos de nuestro ánimo el silencio o de hostilidad respecto a la Alcaldía y al Ayuntamiento, hemos querido lealmente facilitar su obra colaborando a su gestión e indicándole las soluciones que estimamos viables. En este empeño nos sentimos amparados y protegidos por los socios de nuestras entidades federadas, unánimes en considerar como el jefe del Gobierno y otras elevadas personalidades que el problema del veraneo es una función absolutamente municipal y que el Ayuntamiento de una ciudad, como Santander, que tanto se beneficia del veraneo, no puede desatender bajo ningún pretexto.

Aprobada la anterior nota, se convino también en hacer una visita al señor gobernador civil para darle cuenta del estado en que esta cuestión se encuentra en la actualidad y rogarle a la vez la precisa autorización para cerrar el comercio durante una hora como prueba de la trascendencia del problema planteado. Finalmente se acordó por el pleno facultar al Comité para que lleve a la práctica cuantas gestiones juzgue convenientes en relación con el importante asunto.

Sostenemos asimismo que tampoco sería ilegal la confección de un presupuesto extraordinario con esas cantidades y con parte del superávit que resulte a la liquidación del ejercicio actual el día 30 de junio.

La primera de las soluciones que proponíamos, tiene su justificación legal en el artículo 11 del Reglamento de la Hacienda municipal, que establece que cuando sea insuficiente el crédito designado en el presupuesto a cualquier servicio, el Ayuntamiento, por mayoría de las dos terceras partes de sus concejales, podrá acordar el suplemento de crédito siempre que pueda cubrirse con el exceso resultante y sin aplicación de los ingresos sobre los gastos de la liquidación del último ejercicio; y que de no existir este exceso, se acuerde la habilitación o suplemento por transferencia del total o parte del crédito existente con relación a cualquier consignación del presupuesto.

La segunda de las soluciones propuestas—confección de un presupuesto extraordinario—se justifica en el artículo 295 del Estatuto municipal, pues si bien este artículo señala para la concesión de presupuestos extraordinarios los casos especiales que menciona, no dice que no se pueda formar este presupuesto para otras atenciones municipales que no sean las expresamente mencionadas. En apoyo de esta interpretación viene el artículo 16 de la Hacienda municipal que prevé la formación de presupuestos extra-

Artículos exclusivamente Ingleses. BLANCA, 11. Sastre de la Real Casa. -CASA GIRIBET- TELEFONO 910. CASA SANTANDER. CASA EN GIJÓN, Corri'a

Libertad, Paseo de Pereda, Avenida de Alfonso XIII, Puente y Plaza Vieja.

Terminó la procesión se hará el Besamanos y se cantarán la Salve popular, diversas letrillas y el himno de María Auxiliadora. En el caso de no poder salir la procesión, por no permitirlo el tiempo, se hará la función a las ocho de la tarde, como en días anteriores.

Dr. LLERANDI GARCIA. Especialista en enfermedades del estómago, hígado, intestinos y ano. Rayos X.—Medicina general. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Avisos. Teléf. 803 Calle del Peso, 9

Comisión provincial. El miércoles 5 celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Alberto López Argüello, asistiendo los señores Cabrero Mons, Mirapeix, Miguel Crisol, Nieto Campoy, Acebo y Capa Deusto, adoptando las siguientes resoluciones:

Se informó el expediente promovido por don Vicente Cegigal para establecer una línea de conducción de energía eléctrica destinada al alumbrado del pueblo de Entrambasaguas. Se adjudicó a don Vicente Cedillo la subasta de obras de la Inclusa Provincial, por resultar su proposición la más ventajosa.

MORETON. Atarazanas, número 4. Solo por unos días gran rebaja de precios en Batería de cocina. Casas: LA CORUÑA Y VIGO

Se acepta la propuesta del señor Capa Deusto para que en las estaciones de ferrocarril enclavadas en la provincia se coloquen unos carteles indicadores de los monumentos arquitectónicos y cosas notables que, hallándose próximas, puedan ser visitadas por las personas que lo deseen, y como ha de servir para fomentar el turismo se recabará de los Ayuntamientos interesados que contribuyan a los gastos que ocasionen, y la Diputación, a su vez, otorgará para ello una subvención. —Queda aprobada una ponencia del señor Nieto Campoy, relacionada con el contrato de abastecimiento de agua a los Establecimientos benéficos y abono de las facturas que por tal concepto han de satisfacerse a la Sociedad.

Se concede licencia al director de la escuela de pesca de Santoña, don Juan Cuesta Urceiz, por tener que ausentarse formando parte de la comisión española que ha de continuar los estudios sobre el régimen técnico del Atlántico.

Se señala el día 12 de junio próximo, a las doce de la mañana, para celebrar la subasta de víveres durante un semestre a los Establecimientos benéficos.

Para proceder a obras de reparación y explanación en los caminos vecinales de Medinardo a Bimon y de Oruña a Vioño, se celebrará subasta el día 5 de junio, a las doce de la mañana.

—A los efectos de reclamación que determina el reglamento, se anuncia en el «Boletín Oficial» la celebración de un concurso para la plantación de árboles en terrenos cedidos a la Diputación por el pueblo de Cicero.

—Atendiendo a la invitación que dirige el Ayuntamiento de Puente Viego, se acuerda que la

Diputación contribuya a la suscripción iniciada para erigir un monumento en dicho pueblo que perpetue la memoria del heroico y malogrado teniente de artillería don Joaquín Fuentes Pla, reservando al pleno de la Corporación para cuando forme el presupuesto, la determinación de la cantidad con que se ha de contribuir.

—Se aprueban varias cuentas de gastos en los talleres de la Casa de Caridad y de material científico y sanitario para el Instituto de Higiene.

—A propuesta de los señores Cabrero Mons, Miguel Crisol y Nieto Campoy, de la comisión de Beneficencia, se acordó que se anuncie un concurso para nombrar maestro de albañilería en la Casa de Caridad.

—Al director facultativo del Hospital se le autoriza para adquirir varios medicamentos. —En el Manicomio de Valladolid ingresarán tres presuntos dementes.

—Serán asilados en la Casa de Caridad dos niñas y un anciano. —Recibida de la Casa editorial Calpe la primera parte del álbum artístico de esta provincia que comprende la arquitectura religiosa, se concedió un voto de confianza al señor presidente para que distribuya algunos ejemplares entre las autoridades.

—El señor Presidente da cuenta de que el martes último se procedió a la suelta de crías de salmon en el río Seja y proximidades de Puente San Miguel, honrando el acto con su asistencia Sr. Ateza Real el príncipe de Asturias y habiendo concurrido, con el señor presidente de la Diputación, el diputado, señor de Miguel Crisol, el presidente de la Sociedad Fomento de Pesca, don Enrique Camino, y, entre otros, los señores don Javier de Hoyos, don Manuel López Dóriga y el piscicultor de Torrelavega, don Pedro Pajares; quedando todos animados del mejor deseo para que esta clase de actos se celebren todos los años para alcanzar la mayor proporción en los ríos de la provincia, del referido pescado.

Se ruega la mayor puntualidad en la asistencia, por prepararse un nuevo programa de ensayo.

La «Casa de América en Santander»

Un diplomático cubano hace un gran elogio de la Industria Montañesa. En el banquete con que la Feria de Muestras de la Habana obsequió al Presidente de la República de Cuba y al que asistieron las más elevadas personalidades de la Política, la Banca, Industria y Comercio de la Isla, el doctor Martínez Ortiz, Ministro de Cuba en Francia, se levantó para hacer el resumen de los discursos en nombre del Gobierno.

Tuvo el señor Martínez Ortiz frases de elogio para la organización de la Feria, que ha constituido un éxito para sus organizadores y para el Gobierno de general Mchado que la ha apadrinado dándole carácter de acontecimiento mundial.

Hizo destacar la participación que en la Feria han tenido Bélgica, México y España, que han sido las naciones más brillantemente representadas.

En cuanto a la presencia de España, organizada exclusivamente por la Casa de América en Santander, sin auxilio ni protección alguna del Estado, a contrario de las demás naciones que han cuideado con fuertes subvenciones de sus Gobiernos, el señor Martínez Ortiz dijo: «También España, la Madre España, ha concurrido brillantemente a esta Feria, demostrando su gran progreso y actividad industrial de varias de sus provincias, especialmente la de Santander. Por esto queremos llegar hasta España nuestra felicitación más cordial».

Estas palabras pronunciadas en un acto oficial solemne, en el que estaban representadas todas las actividades de la nación cubana, tiene una gran significación en estos momentos en que se trata de implantar la línea directa Cuba Norte de España y bien podemos los montañeses mostrarlas como título eminente que nos da un derecho de prioridad sobre cualquier otra región del litoral, para disfrutar de la línea directa.

Por esta vez el éxito de orden nacional que ha obtenido la «Casa de América» con su presencia en la Feria de La Habana ha recaído sobre la provincia, ya que ésta ha figurado más brillantemente que otra alguna en el importantísimo certamen.

Aunque la «Casa de América en Santander» no se propone realizar labor regional, sino eminentemente nacional, con esta ocasión, repetimos, la Montaña ha salido beneficiada de una manera indirecta. Por ello debemos mostrar nuestra gratitud a esta Institución, de una manera práctica, engrosando sus ya nutridas listas de socios y prestándole un concurso moral, nunca mejor empleado.

La Montaña, tierra de indios, debe darse cuenta de la altísima y trascendente obra que está llevando a cabo la benemérita entidad, fuera de España, en beneficio del buen nombre y de la prosperidad de la Patria.

Se ruega la mayor puntualidad en la asistencia, por prepararse un nuevo programa de ensayo.

ROYALTY. Gran Hotel - Café - Restaurant. JULIAN GUTIERREZ. «THE ROOM». Días de moda: domingos, miércoles y viernes. Espléndida orquesta.

Información del extranjero.

La situación financiera en Bélgica, es muy grave, según ha declarado su ministro de Hacienda.

Dimisión del ministro del Interior belga.

Bruselas.—El ministro del Interior del Gabinete Poulet-Vanderveelde, M. Rolland Jacquemin, ha presentado la dimisión, y de esta manera la crisis ministerial, de la que ya había indicios y que existía de una manera virtual, se hace efectiva.

La situación financiera en Bélgica es difícil.

Bruselas.—El ministro de Hacienda, M. Janssen, ha hecho importantes declaraciones acerca de la cuestión financiera, de la que ha ocultado la gravedad extrema.

¿Ha dimitido también el ministro de Colonias?

Bruselas.—Se anuncia que M. Carton, ministro de Colonias, ha seguido al ministro del Interior en su dimisión.

VENTA EXCLUSIVA DE RETALES. PRECIOS INCREIBLES. Compañía, núm. 8, 2.º

Inconsoable por la pérdida de una vaca, se suicida.

Bonneville.—Un sexagenario de Petit-Bornand ha sido encontrado ahorcado en un bosque comunal, y según parece el viejo había perdido su única vaca, por lo que se mostraba inconsolable, siendo esto sin duda la causa de su suicidio.

Se ha constituido un Ministerio sirio.

Beirut.—El ministerio sirio ha quedado constituido de la forma siguiente: Hacienda, Chaker Nehmet; Interior, Housni Barasi; Trabajos públicos; Wafik Muayad; Agricultura, Luifi El-Hafar; Justicia, Yusuf El-Hahim; Instrucción pública, Fares Khury.

Crisis ministerial en Polonia.

Varsovia.—El Gobierno de Skrzynski ha presentado la dimisión por entender el presidente que después de la separación de los socialistas, la coalición gubernamental no representa en realidad todos los sectores de la opinión pública. Si el Gobierno ha continuado en su puesto hasta aquí, aunque los socialistas salieron de él el 20 de abril, es por que creía indispensable asegurar las necesidades más perentorias del Estado y ante todo la votación de las dozavas provi-

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas: ídem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal hasta 2.000 pesetas. En la Central (Tanin, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones de Retiro Obrero Obligatorio. En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se pagan hasta 1.000 pesetas mayor interés que las demás Cajas locales. Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Horas de oficina: de nueve a una, y por la tarde de tres a cinco.

FABRICA DE LUNAS BISELADAS Y PLATEADAS. Vidrios y cristales planos de todas clases. Colocación de los mismos.

RAMON D. TEJEIRO. Carbajal, 2, duplicado. SANTANDER. Teléfono número 644

Préstamos Hipotecarios para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, al 5,50 por 100 de interés anual de cinco a cincuenta años amortizables en el tiempo que se quiera, sobre fincas rústicas y urbanas. ROBERTO BUSTAMANTE, Wad-Rás, núm. 5. Grandes facilidades para nuevas construcciones y reformas, personal especializado.—Cédulas Hipotecarias.

LA VIRTUD Calzados. Es mi mujer y mi calzado. ESPECIALIDAD PARA CABALLERO. Calle de San Sebastián, 10.

Montpellier.—En un pueblocito próximo, un padre y un hijo, éste de treinta y dos años, fueron al campo a dar un paseo y al atravesar una pasarela sobre un río, el hijo cayó ahogado a la vista de su padre que debido a su avanzada edad no pudo auxiliarle.

Verugo fatal.

Montpellier.—En un pueblocito próximo, un padre y un hijo, éste de treinta y dos años, fueron al campo a dar un paseo y al atravesar una pasarela sobre un río, el hijo cayó ahogado a la vista de su padre que debido a su avanzada edad no pudo auxiliarle.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

A los propietarios. Se pone en conocimiento de los propietarios de fincas urbanas de este término municipal, que los recibos de esta Cámara correspondientes al semestre de 1.º de abril a 30 de septiembre del corriente año, se han puesto al cobro en el actual trimestre en atención a que en el mes de agosto los recaudadores tienen que dedicarse a la cobranza de las cuentas del Tesoro del primer trimestre del año económico.

TRIBUNALES. Acusación retirada.

En la Sala de esta Audiencia y para responder de un delito de hurto, comparecieron ayer Teodoro Bedia Maza y José Ramiro Higuera Maza. Después de examinadas las pruebas y el teniente fiscal señor Losada y letrado defensor señor Zorrilla, aquél retiró la acusación que tenía formulada contra dichos procesados.

Suspensión. Por la no comparecencia del procesado y testigos, fué suspendida la otra causa señalada seguida en el juzgado de San Vicente de la Barquera contra José Pino.

El hecho de que LA REGION publique un trabajo firmado, no significa que se solidarice con él.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas: ídem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal hasta 2.000 pesetas. En la Central (Tanin, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones de Retiro Obrero Obligatorio. En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se pagan hasta 1.000 pesetas mayor interés que las demás Cajas locales. Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Horas de oficina: de nueve a una, y por la tarde de tres a cinco.

FABRICA DE LUNAS BISELADAS Y PLATEADAS. Vidrios y cristales planos de todas clases. Colocación de los mismos.

RAMON D. TEJEIRO. Carbajal, 2, duplicado. SANTANDER. Teléfono número 644

El próximo lunes, día 10, inauguración de los Almacenes "EL NORTE"

en los antiguos locales de Castañer, con el completo surtido de Tejidos y Paquetería, a precios excepcionalmente baratos.

AUTO - GOMAS VELASCO, NUM. 1

Es la Casa que más barato vende cubiertas, cámaras, bandajes y accesorios para automóvil.

A todo automovilista le interesa si tiene una cubierta vieja Recauchutarla por el procedimiento M. R. M. y le quedará completamente nueva y garantizada.

NO CONFUNDIRSE

VELASCO, NUM. 1 AUTO - GOMAS

En todo negocio

la partida de los gastos más eficaces para aumentar las ventas es la publicidad.

Para que la publicidad produzca es necesario situarla bien.

Estará bien situada cuando se coloque donde sea leída por los que puedan ser futuros clientes.

LA REGION, único diario de la tarde en Santander, por su independencia cuenta en todos los sectores de la opinión con los lectores y suscriptores necesarios y suficientes para que sus anunciantes puedan ganar mucho dinero.

Por ello,

el dinero invertido en publicidad colocada en LA REGION, tiene una eficacia considerable para aumentar las ventas.



TUBERCULOSOS!

DEBILES DE LOS PULMONES PODEIS CURAROS

Pedid los prospectos referentes a los Tratamientos Vegetal y Físico mediante la MASCARA ASPIRANTE del Profesor Doctor KUHN, de Berlín, a

V E R K O S

Instituto Biológico Internacional SAN SEBASTIAN Sección C-3.

Lea Vd., todas las tardes LA REGION

CONSERVAS ALBO SANTONA

UN BUEN VINO RIOJA ROMERAL

HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio Rápido de Vapores Correos ALEMANES, de Santander para Habana, Veracruz y Tampico. PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

15 de mayo de 1926 vapor HOLSATIA | 23 de junio de 1926 vapor TOLEDO

Precios de pasajes de tercera clase

Para Habana, pesetas 525, más 14,50 de impuestos: Total 539,50 pesetas. Para Veracruz y Tampico, pesetas 575, más 7,75 de impuestos: Total 582,75 ptas. Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera. Estos vapores están contruados con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios

Hoppe y Compañía



LA CALIDAD Y EL CHIC DE LAS MEDIAS-SUELAS INGLESA **USTIKON** (las que no se despegan) APLASTAN TODA COMPETENCIA

No compre trajes para usted ni para su hijo Sin antes ver los grandes surtidos y conocer los precios que le ofrecen Los Almacenes "La Batalla"

Nueva remesa de toallas, más grandes que antes desde 0,50 pesetas. Piezas Holanda y Suaves, clases buenas, 11,50 pesetas-Sabanas vainica, grandes y buenas, 4,75 pesetas.

Lanillas, Estambres, Gabardinas, Vicuñas, desde 3,90 pesetas metro.

STOK completo en toda clase de ropas para hombre y niño, de lanas, panas, driles, tenis y azules.

Camisería, corbata, ligas, tirantes, géneros de punto, botinas, gorras, pañuelos, manteles, servilletas, colchas etc.

Visitenos cuanto antes y se convencerá que nadie vende más barato que

Los Almacenes LA BATALLA ATARAZANAS, 4 y 6

NOTA.—A todo comprador de dos trajes de lana para niño, se le obsequiará con un bonito estuche de media docena de pañuelos.



Eso... si; no falla!

Un espléndido equipaje anuncia al viajero distinguido, que siempre encuentra habitación y atenciones en el viaje MALETAS, BAULES CAJAS DE ASEO en condiciones verdaderas:

G. RODRIGUEZ PRIETO Puerta la Sierra, 5, SANTANDER EL ESPECIALISTA DE LAS INDUSTRIAS DEL CUERO

TOMO 407

Negocio de ocasión

Se vende, bien establecido, por ausencia de su dueño, con facilidades de pago.

Para informes en la Administración de este periódico.

Vda. de Sinforiano Sisniega

ALMACEN DE CRISTALES

Y LUNAS

MARCOS Y MOLDURAS

Amós de Escalante, 2

Teléfono 823.

A 25 pesetas!!

Se reforman y vuelven trincheras y a 20 pesetas gabanes.

Quedan nuevos.—Moret, 12,2°.

CONFECCIONES — TEJIDOS — GENEROS DE PUNTO **Martín Lainz** Atarazanas, núm. 8 (escuela a Puerta la Sierra). ESPECIALIDADES DE ESTA CASA: Ropa blanca de señora—Géneros blancos—Puntillas y bordados.

PARA ANUNCIAR

en la prensa de Madrid, tranvías, teatros y vallas, diríjanse a la AGENCIA CORONA, que lo hace barato y bien. Fuencarral, 77, entresuelo.—Madrid



Compañía Transatlántica Española. VAPORES CORREOS

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de MAYO a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

ALFONSO XIII

Capitán, don AGUSTIN GIBERNAU admitiendo pasajeros e todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Este buque dispone de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. Precio del pasaje en tercera ordinaria: Para Habana, pesetas 535, más 14,50 de impuestos, total 549,50; para Veracruz, pesetas 585, más 7,50 de impuestos, total 592,50; para Tampico, 585, más 7,50 de impuestos, total 592,50.

LÍNEA A LA ARGENTINA

El día 31 de MAYO, a las diez de la mañana, salvo contingencias, saldrá de SANTANDER el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en CADIZ al

Infanta Isabel de Borbón

que saldrá de aquel puerto el 7 de junio, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a

RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluído impuestos, pesetas 557,75.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón. El vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

saldrá el día 5 de mayo, de Coruña para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 9 del mismo para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de este puerto el 15 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Kobe, Nagasaki, (facultativa) y Shanghai, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puertos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a su consignatario Sr. Hijo de Angel Pérez y Compañía Paseo de Pereda, núm. 3. Teléfono número 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ

SECCION DE AVISOS ECONOMICOS POR PALABRAS

Lea usted esta sección de avisos en la seguridad que le hallará alguno que le interese.

Sujeto usted delicadamente la curva de la fealdad con un modelo de cinturón americano de los que tenemos expuestos. Broches con insignias y escudos grabados en oro. Precios muy abordable. Puerta la Sierra, 5.

Joyeros de piel. Costureros fantasía. Cajitas para mo-sajes, con llave. Manicuras. Puerta la Sierra, 5.

Cajitas de mano para herramientas y labores, con cerraduras y asas. Puerta la Sierra, 5.

Accesorios de afeitarse. — Máquinas desde pesetas. Máquinas para el pelo egarcones. Hojas Suavizadores de cuero. Puerta la Sierra, 5.

Negocio con rendimiento de un 30 a 40 por ciento, se vende en buenas condiciones, por no poderlo atender su dueño. Razón, LA REGION

Porta-mantas novedad, calidad rica Artículos para viajar. El mismo surtido en baules y maletas. Puerta la Sierra, 5.

Bronceista. — Agustín Castillo. Magallanes, 10 (así a Isabel la Católica). Trabajos artísticos en bronce.

Cuando viérgues ¡Ya! ¡Ya! ¡Ya! darás el ¡Ya! te irán bien las suelas «Ustikon»! Dígueli qui vingui a Puerta la Sierra, 5. La casa de los regalos.

Ferros que te tienes, multa que te pagas y colares y brazales que te compras, ¡ujo o corrientes. Rodríguez Prieto, Puerta la Sierra, 5

Carteras de negocios. — Cobradores, vencimientos, cajero, camarero, colegios, ganaderos y especiales. Puerta la Sierra, 5.

Carpetas de escritorio de pieles y fantasía. Puerta la Sierra, 5.

Balones de cuero cromado, para fútbol número 5. Vejigas de goma, sueltas a 2,50 pesetas una. Puerta la Sierra, 5.

Calzados que te compras, suelas «Ustikon» que te pegas, comodidad que te tienes y bacalao a la vizcaina que te comes con la economía que te hacen. Pegamento garantizado, en Puerta la Sierra, 5

Marcelino de Pedro Se hacen toda clase de trabajos en el ramo de sastrería, con perfección y economía. Beco, 3, 1.º

Llaveros. — Nuevo sistema de carteritas para llaves. No rompen los bolsillos. Puerta la Sierra, 5.

Tacones torcidos y males de pies, se evitan usando las plantilla «Manchao» de cuero y metal para pies planos. Ligeros, prácticos y baratos. No necesitan sujeción. Se colocan a la manera de unas plantillas. Rodríguez Prieto, Puerta la Sierra, 5.

Sastrería la más económica. Confección esmerada, bien cortes y buenos forros por 40 pesetas Doctor Madrazo, 4, segundo.

¡Porte-Bonheur! — Más modelos de botines y carteras de pieles fantasía en la Casa de los regalos. Puerta la Sierra, 5.

Todas se casan y continúan tan felices, conociendo el manejo de un bolso de piel de fantasía. Especialista de los artículos de cuero para todas las necesidades y temparamentos. Puerta la Sierra, 5.

Alquilo piscas amuebladas, por año o temporada baño y gas, esme ada lim pieza. RASILLA, Doctor Madrazo 2.

Se necesita oficial de sastrería para encargado de taller. Trabajo todo el año Almacenes «El Aguila», San Francisco, 30.

Cosa buena en tirantes y ligas. Precios interesantes. Puerta la Sierra, 5.

Camareras. — El de la suerte: artículo 7.011, baul fuerte, barato y bien presentado, en todos los tamaños. Véalos usted hoy mismo. Bauls-comodas. Bauls-armarios. Cajas americanas. Puerta la Sierra, 5. Rodríguez Prieto.

Más sabio que Salomón por su experta previsión será, aunque esté a dos (velas, un pilla de siete suelas ¡si es de suelas «Ustikon»!

Relojería Julián San Juan. San Francisco, 22. Se venden y arreglan toda clase de relojes.

Porta-retratos de piel, con y sin clasificador Puerta la Sierra, 5.

«Colegio de Belén»: para párvulos, sistema novísimo, con nociones de francés, inglés y piano. Directora, señora Rodríguez de Rasilla, López de Vega, 5, primero.

Papeles pintados para decorar habitaciones y cristales. Llamoso surtido a precios económicos Alameda Primera, 14 (Droguería), Teléfono 5-67.

Como el chocolate. — Probarlo es lo mejor. Guantes de piel. Mil artículos más de cuero, en condiciones verdaderas Puerta la Sierra, 5.

Se ensancha el calzado con máquinas especiales. Puerta la Sierra, 5.

Anuncie usted en LA REGION por su gran popularidad y difusión. Como quiere usted recibir demandas de su querida clase de gentes que no le conocen «¿quieres? Anuncie o avise en esta sección por poco dinero.

Ni se rompen ni se casan los mantes de piel. Vendo también imitaciones, desengañando. Mateo Baulerías, Rodríguez Prieto, Puerta la Sierra, 5.

De nada sirve poseer dinero sino se consigue el arte de gastarlo. Observe usted a sus familiares con algún objeto de las vitrinas. Rodríguez Prieto, Puerta la Sierra, 5.

Si usted se aburre, el paseo a pie es el mejor sedante para los nervios. Léguese usted a nuestro escaparate. Puerta la Sierra, 5.

Calzados «La Sin Rival», de F. Basterrecha, Santa Lucía, 3. Ventas a plazos y al contado. Los mejores y más económicos. Siempre últimas novedades. Clases seleccionadas y precios y condiciones increíbles. Antes de hacer sus compras, visítenos por curiosidad.

Vendo piano seminuevo marca Aguirre. Inf rmas de 1 a 3 y de 7 en adelante. Ruamayor, 24, primero derecha.

Los mineros huelguistas ingleses han intentado incendiar el edificio del "The Times". Los Gobiernos francés y español estan dispuestos a imponer en Marruecos la paz por la fuerza.

Es casi seguro que el capitán Gallarza espere al capitán Loriga, para dar juntos el salto Macao-Manila, la etapa más difícil del "raid".-El Gobierno adopta medidas para facilitar el aprovisionamiento de carbón.-Parece que el Gobierno inglés está dividido en dos tendencias distintas.-Ha llegado a Madrid, sin novedad, el principe de Asturias.-Los delegados rifeños se han internado ya en campo rebelde.-Otras noticias de interés.

Gallarza y Loriga se preparan para dar el salto más peligroso del raid.

Macao.—A pesar de cuanto se ha dicho estos días atribuyendo a Gallarza el propósito de realizar el vuelo a Manila directamente desde Hon-Hong, por estimar que en Macao no existe terreno apropiado para despegarse, es lo cierto que dicho aviador no ha tomado hasta ahora ninguna resolución en tal sentido.

Es posible que si Loriga considera posible llevar a cabo en plazo breve la reparación que necesita su aparato, Gallarza se decida a esperarle, con el fin de hacer ambos juntos la última etapa del raid a Manila.

Se cree sin embargo, que antes de emprender este vuelo los dos aviadores efectuarán aquí varias pruebas de los aparatos, pues estos han de estar en perfectas condiciones para dar el máximo rendimiento, tratándose de un vuelo de la importancia del que van a emprender por los peligros que encierra.

Hay que tener en cuenta que por mucho que quieran aproximarse a tierra en la ruta a seguir, como la isla de Formosa está bastante al Sur de aquella, no tendrán más remedio que despegarse de tierra si han de seguir la línea recta y en este caso no pueden pensar en aterrizar en dicha isla en caso de avería.

El recorrido que habrán de hacer nuestros aviadores en este último vuelo, considerado el más peligroso de todo el raid, ofrece la dificultad de tener que atravesar el mar en una extensión de más de mil kilómetros, sin disponer más que de carro de sterrizaje, lo que agrava extraordinariamente el peligro en el caso de una avería en los aparatos.

En Manila y Macao ha despertado por las circunstancias que dejamos apuntadas, extraordinaria expectación este último salto de los aviadores españoles, considerado como el más peligroso de todo el raid.

LA AURORA CONFITERIA Y ULTRAMARINOS
Burgos, 8, esq. a la 1.ª Alameda.-Tel. 612.
Bombonería selecta Oaxamesa.
Llería fina.

Accidente automovilista.

Orense.—En las proximidades de Cruces y en ocasión de efectuar un paseo de automóvil don Silvio Paris, con su esposa doña María Villar y dos hijos, por efecto de la velocidad y al tomar una curva pronunciada, hizo girar demasiado el volante, rozando el coche con unos peñascos, originándose un violentísimo topetazo.

El señor Paris resultó con la fractura del brazo izquierdo. También resultó herida su esposa en el brazo derecho. El señor Paris fué trasladado a Santiago, donde ingresó en un Sanatorio.

A imponer la paz por la fuerza.

Madrid.—Las noticias de carácter oficial que se reciben aquí de Africa, dan cuenta de que por los A tos Mandos de Francia y España, han sido transmitidas ya las órdenes a los jefes de cuerpo para iniciar la ofensiva contra los rebeldes.

Por parte de éstos, no se observa la actividad precursora de las acciones ofensivas, creyéndose van a limitarse a mantenerse a la defensiva para apurar lo más posible la resistencia.

Francia y España, dispuestas a llegar a una paz definitiva en Marruecos, están dispuestas a llevar la acción hasta donde sea preciso para imponer

aquella por la fuerza a los rebeldes.

Los corresponsales de los periódicos franceses en Fez anuncian, se ha podido comprobar, que los rebeldes han establecido una fuerte línea de trincheras al Oeste de Uazan, en donde se encuentran varias concentraciones enemigas. Igualmente dicen que en los altos de la región del Uarga los rebeldes han construido líneas escalonadas de trincheras defensivas, que se calcula debe llegar hasta las inmediaciones de Targuits, lugar en que se encuentra actualmente el cuartel general del jefe rebelde.

Todas las líneas defensivas establecidas por los secuaces del cabecilla rifeño, van paralelas a las establecidas en el frente por los ejércitos de Francia y España.

Se da como seguro que los rebeldes tan pronto como la presión de los dos ejércitos aliados les obligue a retirarse, abandonen Targuits, retirándose más al interior, pues por ahora no se ve en ellos el menor propósito de tomar por su parte la ofensiva en ninguno de los sectores del frente establecido.

Por cuestión del juego se promueve una reyerta y resulta un joven muerto.

Orense.—Dicen de El Bollo que se hallaban jugando a los bolos en el lugar de «Los Campos» los vecinos del citado punto, Antonio Nogueira y José Benitez, ambos de 25 años de edad.

Por una jugada discutieron llegando al acaloramiento, en cuyo estado el Antonio Nogueira tiró una bola de las que empleaba para el juego a su compañero, produciéndole una herida en el parietal izquierdo. El agresor se dio a la fuga y el herido fué recogido por varios amigos, y trasladado a su domicilio, donde falleció momentos más tarde.

En el hecho interviene el Juzgado de dicho lugar.

El periódico oficial.

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica una Real orden por la que se concede a los importadores de huleas inglesas un plazo de quince días para la presentación de solicitudes en petición de la rebaja de los impuestos, de acuerdo con el establecido para el segundo año de vigencia del Tratado Comercial entre la Gran Bretaña y España.

También publica otra Real orden anunciando concurso de libros para conferencias dominicales y con destino a los centros de segunda enseñanza.

Un aparato cae por avería, destrozándose.

Melilla.—El aparato que tripulaba el señor Arango, al regresar a esta plaza de un vuelo, sufrió una avería en el motor, cayendo violentamente a tierra.

El avión ha quedado destruido, pero afortunadamente los dos aviadores que lo tripulaban han resultado completamente ilesos del accidente.

Una medida adoptada por el Gobierno para el aprovisionamiento de carbón.

Madrid.—Las medidas adoptadas por el Gobierno inglés con motivo del planteamiento de la huelga general en aquella nación para regular el aprovisionamiento de los buques, ha determinado que muchos de los barcos fondeados actualmente en puertos de la Gran Bretaña, no hayan podido proveerse de combustible. Con este motivo el Gobierno español ha recordado a las au-

toridades competentes se procure dar las mayores facilidades para el aprovisionamiento de carbón en nuestros puertos a todos los buques nacionales y extranjeros que toquen en ellos durante el tiempo de duración de la actual situación anormal que atraviesa la nación inglesa.

Se cierran varios teatros en Londres.

Londres.—Anoche y con motivo de la situación creada en la capital por el desarrollo de la huelga general, han sido cerrados ocho teatros.

INDISCUTIBLE
Para comer pan bueno y barato
Panadería y Pastelería
Vda. de Santiago González, Burgos, 44

Una mujer gravemente herida.

La Coruña.—En la parroquia de Sillobre sostuvieron una reyerta por antiguos resentimientos las vecinas de la ciudad parroquia Josefa Díaz Allegre y su hermana María Antonia, de las palabras pasaron a los hechos, y Josefa con una hoz causó a María Antonia una herida en la cabeza y otra en el brazo izquierdo, que fueron calificadas de gravadas.

La Guardia civil detuvo a la agresora, poniéndola a disposición del Juzgado.

No se descubre la solución del conflicto huelguístico.

Londres.—El Comité directivo de las Trades-Union, después de examinar la nota que le ha sido enviada por el Gobierno, ha ratificado su acuerdo de ofrecer su buena disposición para llegar a un acuerdo con el Poder público de la solución de la huelga, pero sin aceptar la condición previa de transmitir órdenes para que el paro cese.

En breve entrará un millón y medio más de obreros en huelga.

Londres.—En la reunión celebrada por los Comités de huelga de las distintas Federaciones obreras para examinar la situación actual de la huelga y la conveniencia o no de adoptar nuevas medidas de defensa en beneficio de las aspiraciones obreras, ha tomado el acuerdo de transmitir las correspondientes órdenes de huelga, tan pronto como se juzgue necesario para apoyar el paro general que sostienen los mineros, a las organizaciones del arte textil y otras, que en total suman millón y medio de federados.

En este caso los huelguistas ascenderían en Inglaterra al fantástico número de cuatro millones y medio.

Se intenta quemar el edificio del diario "The Times".

Londres.—Un grupo de huelguistas ha intentado incendiar el edificio en donde se encuentra instalado el gran rotativo londinense «The Times». Para ello arrojaron por una de las ventanaras del edificio varios baldes de gasolina y virutas.

La oportuna intervención de fuerzas de la policía, malogró el intento de los huelguistas, que hubieron precipitadamente por las callejas que rodean al importante edificio en que se encuentra instalado dicho diario.

Se señalan dos tendencias distintas en el seno del Gobierno inglés.

Londres.—En el seno del

Gobierno se han señalado dos tendencias al discutirse el pauroso problema social planteado en la nación.

Una de las tendencias aboga por mantener con toda energía la actitud del Gobierno llegando incluso a la adopción de las medidas más extremas para conseguir la derrota definitiva de las organizaciones obreras, y como consecuencia de ella su destrucción.

La otra se inclina porque el orden sea mantenido con toda energía, pero sin intentar la disgregación de las organizaciones proletarias.

De esta última se muestra entusiasta el jefe del Gobierno y es, hasta la fecha, la que parece con más probabilidades de triunfar.

En Correos y Telégrafos se empieza a acariciar la idea de secundar el paro.

Londres.—La aglomeración que se observa en el servicio de correspondencia, es extraordinaria, habiéndose notado como consecuencia de ella un acúmulo de los deseos de los funcionarios de dicho Cuerpo hacia la idea de secundar el paro de los obreros huelguistas.

Se cree es posible que no tarde en producirse el paro en los servicios de comunicaciones.

Un acuerdo de la Unión Nacional de periodistas.

Londres.—La Junta directiva de la Unión Nacional de periodistas, ha tomado el acuerdo por sesenta votos contra cinco, de que sean respetadas las órdenes dadas por el Comité Nacional ejecutivo de las Trades Uniones, en el sentido de que los periodistas que se encuentran en huelga, se nieguen terminantemente a colaborar y menos aun, a prestar servicios en aquellos diarios que por disponer de personal no sindicado, se viesen publicando durante la huelga.

El acuerdo ha sido muy bien acogido por los periodistas.

Prestando servicios de vigilancia.

Londres.—Han salido autobuses, aunque sin sermelladores en ellos, para prestar servicio de vigilancia en las calles.

Preparando tropas para auxiliar servicios.

Londres.—El Gobierno ha transmitido órdenes por mediación del Ministerio de la Guerra, a los diferentes cuerpos militares, a fin de que estén dispuestas las tropas posiblemente necesarias de utilizarlas para cubrir algunos de los servicios de carácter público.

El día en Palacio.

Madrid.—Acudieron a despatch esta mañana con don Alfonso el presidente del Con-

sejo y los ministros de Instrucción Pública y Fomento.

A la salida este último manifestó a los periodistas que había sometido a la sanción regia varios decretos relacionados con Obras Públicas.

Agregó que también había firmado don Alfonso algunos decretos concediendo encomiendas de Alfonso XII y otros relativos a construcción de escuelas, presentados por su compañero de Instrucción Pública.

En la Cámara de los Comunes se desean medidas enérgicas.

Londres.—En los pasillos de la Cámara de los Comunes, en donde se han suscitado animadas conversaciones sobre la situación actual de la Nación, parece que se han emitido opiniones en el sentido de que debiendo ser considerados los servicios de ferrocarriles y transportes como de necesidad pública, debieran adoptarse por el Gobierno las medidas conducentes a impedir el paro en dichos servicios.

El principe llegó sin novedad.

Madrid.—Procedente de Santander ha llegado esta mañana a la corte el principe de Asturias, que fué embarcado en la estación por el conde de Grova y el teniente coronel señor Loriga.

Por los Ministerios.

Madrid.—El ministro de Estado recibió esta mañana la visita del embajador de Italia, de la archiduquesa doña Blanca de Borbón, hermana de pretendiente.

El jefe del Gobierno fué visitado por los generales Ardánaz y Hermosa y por el comisario regio del canal de Isabel Segunda, señor Zargandegui. El duque de Teba fué cumplimentado por una comisión de ganaderos, en la que figuraban el marqués de la Fronteira y el duque de Bilién.

Al ministro de Fomento le visitaron varias comisiones entre ellas una de la Asociación de empleados y obreros de ferrocarriles y otra de industriales viacólicas.

En el ministerio de Instrucción Pública estuvieron el general D. Francisco y el gobernador civil de la Coruña para cumplimentar al señor Calleja.

Consulte precios de Lámparas PHILIPS, a GARCIA (Optico) SAN FRANCISCO, 15 Teléfono 5-21

Esta tarde se firmará el Tratado comercial con Alemania.

Madrid.—Esta tarde a las siete será firmado en el Ministerio de Estado el nuevo Tratado comercial entre España y Alemania.

A dicho acto asistirán el jefe del Gobierno, los ministros de Estado, Fomento, Gobernación y Hacienda, el embajador de Alemania y los delegados técnicos alemanes y españoles.

TEATRO PEREDA TEMPORADA CINEMATOGRAFO
¡Hoy: Gran acontecimiento!
A LAS SIETE
A LAS DIEZ Y MEDIA
Currito de la Cruz
La obra más celebrada del año. - Doce partes. - Clarines, trompetas, etcétera.

que han llevado a cabo tan favorablemente las negociaciones para la conclusión del nuevo tratado comercial.

Mañana se celebrará en el ministerio de Estado una comedia íntima, a la que asistirán las mismas personas que esta tarde acudían a presenciar la ceremonia de firma del nuevo Convenio comercial.

Entre los ministros de Marina de Portugal y España.

Madrid.—El ministro de Marina de Portugal ha enviado al de España el siguiente telegrama:

Acabo de saber a mi regreso que el cañonero de la Marina de esta nación, «Patria», ha sido el que ha llevado a los dos aviadores españoles desaparecidos durante el raid a Manila, congratulándome grandemente de que a la Marina portuguesa haya correspondido el honor de realizar tan humillante hecho.

Hago votos sinceros por la terminación feliz de las importantes «raid» que realizan los aviadores de esa nación.

El ministro de Marina ha contestado a su colega de la nación hermana agradeciendo y celebrando que las pesquisas realizadas por los barcos de guerra portugueses, se hayan visto coronadas con el más lisonjero éxito, consiguiendo salvar al capitán Loriga y al sargento Pérez.

Igualmente agradece al ministro portugués los votos que hizo por la feliz terminación del raid a Manila emprendido por nuestros aviadores.

Al mismo tiempo ruega a su colega de Portugal transmita el saludo de la nación española a las fuerzas navales portuguesas que han contribuido a las pesquisas en busca de los aviadores desaparecidos.

Una conferencia reservada.

Madrid.—Se ha celebrado una conferencia entre los embajadores de Francia, Inglaterra y el director de Colonias y protectorados, general Gómez Jordana.

Los reunidos han guardado la más absoluta reserva respecto al tratado, negándose a hacer ninguna manifestación.

Decretos firmados por el Rey.

Madrid.—Entre los decretos firmados por el Rey, figuran los siguientes:
Fomento.—Concediendo la Gran Cruz del mérito agrícola, a don José Manuel Valle y al marqués de Larios.

Los delegados rifeños entran en su campo.

Nemour.—La delegación rifeña ha desembarcado en la playa de Ahucemas acompañada por un médico militar francés, que lleva vendas y medicinas para atender a los heridos y enfermos prisioneros en campo rebelde.

Los delegados rifeños, acompañados del médico francés, han pasado esta misma mañana a campo rebelde.

Las conferencias de Ruiz de Alda en la Argentina empieza a tener sus frutos.

Madrid.—Las conferencias desarrolladas por el capitán Ruiz de Alda en la Argentina durante su estancia, empiezan a surtir su efecto.
El mencionado aviador habló como se sabe en sus disertaciones de Buenos Aires, sobre

la potencialidad de las industrias españolas en condiciones actuales para atender a la construcción de los materiales que se consideran necesarios en la América del Sur.

Con tal motivo se ha recibido en el ministerio de Estado una comunicación del encargado de Negocios de nuestra embajada en la República Argentina, dando cuenta que parte de las delegaciones que se encuentran actualmente recorriendo algunas naciones de Europa para encargar materiales con destino a América se desatarán hacia España, a fin de visitar nuestras industrias y hacer en ellas los encargos que la producción española permita.

C. Gándara
Agente de la
L. R. A. Lauchhammer-Rheinmetall, S. A.
Motores, dinamos y transformadores Janssons.
Turbinas hidráulicas Aiemans F. Schichau.
Turbinas hidráulicas nacionales Planas.
Reguadores Gerberich y Jahns.
Wad-Ras, 2 Santander Teléfono 931
SANTANDER

Los préstamos a la industria nacional.

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda han facilitado hoy una nota de oficio en la que se dice que hasta hace poco venía rigiendo en materia de préstamos a la industria nacional una tramitación muy lenta, hasta el punto de que había ocasiones en que se tardaba uno, dos y tres años, desde que se solicitaba préstamo hasta que se concedía.

Estas complicaciones, que procedían de la forma en que se realizaban las operaciones, contribuyeron a ir reduciendo paulatinamente las peticiones que en el año 1925 se redujeron a la cifra de 5.153.700 pesetas.

Para remediar este estado de cosas vino el decreto de Hacienda de 24 de enero último y hoy existen centros especiales encargados de informar en el más breve plazo posible la tramitación de las solicitudes.
A consecuencia de esto se advierte un aumento en los meses de febrero y marzo, en los cuales se han solicitado préstamos por las cifras de que da cuenta la nota.

Declaraciones del general Simon.

El general francés Simón, ha manifestado a cerca de la forma en que se han llevado las fracasadas negociaciones para la paz, que los delegados españoles expusieron siempre con firmeza los puntos de vista de su programa y le dejaron a él la iniciativa acerca de la forma en que debían plantearse las cuestiones a los delegados rifeños.

Los sucesos.

Una riña.
Madrid, Zaragoza y Alicante.
Banco Español del Río la Plata.
Norte, 6 por 100... 104,00

AMBOS
Paris... 21,80
Londres... 33,70
New York... 6,95
Deuda Ferroviaria... 97,60

En la calle del Arrabal fué atropellado en la mañana de hoy por el automóvil 1448, de la matrícula de Santander, el niño de seis años, Víctor del Prado Celada, que resultó con una herida leve en el pie izquierdo.

Accidentes del trabajo.
Trabajando en la descarga de un vapor, el obrero Salvador López Sáez, de 29 años, se produjo una contusión en la región abdominal, de carácter leve, salvo complicaciones.
—En las obras de la Compañía Telefónica se lesionó el electricista Vicente Ortiz Pelón, que se originó una contusión en el costado izquierdo. Como el anterior, fué asistido en la Casa de socorro.

BOLSAS COTIZACION

del Colegio de Corredores del Comercio de la plaza.
FONDOS PUBLICOS
Deuda Interior, 4 por 100, 68,50 y 68,65, pesetas 9.000.
Deuda Amortizable, 5 por 100, 1920, 94,10, ptas. 25.000.
Tesoro, 5 por 100, Noviembre, 101,50, pesetas 15.000.
ACCIONES
Banco de Santander, 365, pesetas 20.000.

OBLIGACIONES
Norte, 1.ª, 3 por 100, 69,25, pesetas 4.000.
Ferrocarril Ariza, 5 por 100, 93,75, pesetas 3.000.
Ferrocarril Asturias, 1.ª, 3 por 100, 65,90, ptas. 10.000.
Electra de Viesgo, 6 por 100, 1923, 93 y 93,50, ptas. 10.000.
Constructora Naval, 5 1/2 por 100, 93 y 93,10, pesetas 29.000.
Adjunto de turno.
Felipe Resines.

BILBAO

COTIZACION DE HOY
Interior, 4 por 100, 68,65.
Idem ídem, A, 69,10.
Amortizable, 4 por 100, 93,50.
Obligaciones del Tesoro 101,50.
Banco de Bilbao, 1.705,00.
Banco Central, 78,00.
Banco Río de la Plata, 51,00.
Ferrocarril M. Z. A., 433,00.
Ferrocarril Norte, 450,00.
Ferrocarriles Vascongados, 565.
Minas Sabero, 125.
Maritima Nervión, 595.
Altos Hornos, 123,75.
Papelera, 107,00.
Resinera, 165,00.
C. Norte, 1.ª serie 68,90

MADRID

COTIZACION DE HOY
Bonos del Tesoro (nuevos) 101,40
Bonos del Tesoro 4 años 101,60
Idem, enero, 5 por 100... 102,00
Idem, febrero, 5 por 100... 102,25
Idem, junio, 5 por 100... 102,10
Idem, noviembre, 5 por 100... 101,50
Interior 4 por 100... 68,80
Exterior 4 por 100... 82,90
Amortizable, 4 por 100... 90,00
Antiguo... 93,55
Nuevo... 93,80
Cédulas hipotecarias, 5 por 100... 108,00
6 por 100... 600,00
Acciones Banco España... 200,00
Tabacos... 480,00
Explosivos... 123,50
Duro Felguera... 48,00
Azucareras preferentes... 104,00
Cé d u a s hipotecarias, 5 por 100... 447,00
Madrid, Zaragoza y Alicante... 432,50
Banco Español del Río la Plata... 49,00
Norte, 6 por 100... 104,00

Toda la correspondencia literaria o informativa con destino a este diario, debe ser dirigida al Director de LA REGION, apartado 97.
No devolvemos los originales si no sostenemos correspondencia sobre ellos.